



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

15 AGO 2008

Recibido.....15:15.....Hs.

Exp. N°.....20956.....170.....F.V.

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de interés legislativo el "**XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES**" realizado entre los días 16 al 18 de agosto de 2008, en la ciudad de Neuquén.

VICTORIA RAMIREZ  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Comisión Organizadora del **XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES**, que se realizó en la ciudad de Neuquén del día 16 al 18 de agosto de 2008, nos solicitó la declaración de interés legislativo del mismo.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres se llevan a cabo desde el año 1986 ininterrumpidamente, en distintas ciudades y provincias de la República Argentina.

En cada evento se han sumado mayor cantidad de mujeres que, haciendo enormes sacrificios, recorren cientos de kilómetros para debatir y acordar sobre temas como salud, violencia, educación, trabajo, familia, realidad nacional, derechos de las mujeres entre otros.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estos Encuentros son autoconvocados, horizontales y pluralistas. con una modalidad de trabajo participativo y que cuentan con una coordinación que permite que se debatan e intercambien ideas y se propaguen iniciativas y promociónen progresos a la vida de las mujeres de nuestro país.

La participación en estos Encuentros ofrece la oportunidad de que mujeres de diversos ámbitos, con similitudes y diferencias que viven a diario en latitudes distantes y diversas, experimenten esta posibilidad de encontrarse.

Cabe destacar que al último congreso realizado en la Provincia de Córdoba, asistieron mas de 20.000 mujeres, las que reafirmaron su decisión de avanzar en el fortalecimiento del espacio que ha permitido durante 22 años consecutivos la articulación y el avance de luchas históricas

Por los motivos expuestos precedentemente solicito a mis pares el tratamiento y la aprobación del presente proyecto.



M<sup>te</sup>. VICTORIA RAMIREZ  
Diputada Provincial